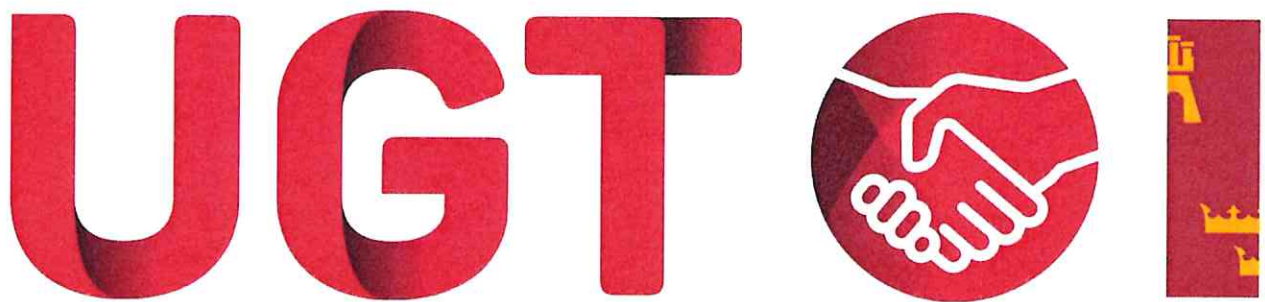


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

06/09/2024

Cae un grupo acusado de robar joyas en viviendas de Molina

Los ladrones, de entre 22 y 24 años, escalaban por las fachadas para acceder al interior y se colaban con sus propietarios durmiendo

LA VERDAD

MURCIA. La Policía Nacional detuvo a tres jóvenes, de entre 22 y 24 años, como presuntos autores de dos robos en viviendas ubicadas en Altorreal y El Llano, en Molina de Segura, de donde sustrajeron joyas y otros objetos de valor, según informaron fuentes del Cuerpo en un comunicado.

A principios del pasado mes de julio, una persona denunció en dependencias policiales que alguien había accedido a su chalet, ubicado en la urbanización Altorreal, escalando hasta una de las ventanas de la planta superior, que forzó para entrar en la vivienda. Según aparece en la denuncia, el individuo robó di-

versas joyas aprovechando que sus moradores no se encontraban en el interior del domicilio.

La investigación policial permitió identificar como presuntos responsables del robo a dos varones de 22 y 23 años, uno de ellos en libertad condicional, y ambos con numerosos antecedentes por la comisión de diferentes delitos. Las detenciones tuvieron lugar en julio y agosto, ya que uno de los implicados trató de ocultarse y evadir la acción de la justicia, al saber que estaba siendo buscado.

Numerosos antecedentes

En el segundo robo, cometido en el mes de agosto, el propietario de una vivienda situada en la pedanía molinense de El Llano denunció ante la Policía Nacional que un ladrón había accedido al interior de la casa mientras dormía y había sustraído diversas joyas.

A los pocos días, agentes del Cuerpo detuvieron como presunto autor de este hecho a un varón de 24 años, con numerosos antecedentes en su haber, y pudieron recuperar varias de las joyas sustraídas, que fueron devueltas a su legítima propietaria. A los detenidos, todos de nacionalidad española, se les atribuye la presunta autoría de los delitos de robo con fuerza.

Uno de los jóvenes trató de ocultarse y evadirse del arresto al saber que estaba siendo buscado

Huye tras atropellar a un niño de 3 años en una calle de El Algar

LA VERDAD

CARTAGENA. La Policía inició anoche una investigación con el fin de dar con el automovilista que atropelló a un niño de 3 años en la diputación cartagenera de El Algar y que después huyó del lugar. Según informaron desde el Centro de Coordinación de Emergencias, el accidente se registró en la calle Armadillo poco antes de las 21 horas. Una llamada al 112 avisó de que el pequeño había sido atropellado y que el responsable del accidente se había dado a la fuga. Hasta lugar se desplazó una UME con sanitarios de 061 que asistieron al niño. Presentaba diversos traumatismos y fue trasladado al Hospital General Universitario Santa Lucía.

Golpe a una banda que asaltó una veintena de casas y vendió las alhajas sustraídas

EP

MURCIA. Una persona fue detenida y otras dos fueron investigadas por la Guardia Civil como presuntas autoras de 23 delitos de robos con fuerza en San Pedro del Pinatar. La investigación se inició en mayo con un robo cometido en una vivienda y que los agentes relacionaron con otros que se fueron produciendo en otros domicilios.

La Guardia Civil inspeccionó algunas tiendas de compra-venta de oro y localizó piezas de joyería que correspondían con las sustraídas. Los investigadores siguieron la pista al supuesto ladrón y a otros dos individuos que colaboraban con él para evitar que su identidad apareciera relacionada con la venta de los objetos.

Arrestan a una camionera que se fugó tras causar un accidente

Circulaba al doble de la velocidad máxima permitida, bajo los efectos de las drogas, y no respetó la prioridad de paso en una rotonda de Las Torres

LA VERDAD

MURCIA. La conductora de un camión fue detenida por la Guardia Civil después de causar un siniestro vial en la rotonda de acceso al municipio de Las Torres de Cotillas, de la carretera N-344, y darse a la fuga. Fruto del accidente, un hombre que conducía una furgoneta resultó herido de gravedad y otros tres conductores, dos de ellos motoristas, acabaron con lesiones de diversa consideración.

El siniestro se produjo el pasado día 2 de agosto, en el kilómetro 6,000 de la carretera N-344, que conecta la localidad de Alcantarilla con Valencia, a la altura de la glorieta que da acceso al municipio de Las Torres de Cotillas. Al parecer, un vehículo de grandes dimensiones accedió a la rotonda sin respetar la prioridad de paso, colisionando contra una furgoneta que circulaba correctamente por la glorieta.

El conductor de la furgoneta resultó herido de gravedad, mientras la chófer del camión continuó su marcha sin detenerse. En ese momento, agentes de tráfico de Murcia acudieron al punto del siniestro y averiguaron que el vehículo responsable del accidente había dejado, a su paso, restos de materiales y líquidos, lo que provocó la caída de motoristas y otro vehículo accidentado, debido a las condiciones deslizantes en las que quedó la calzada. Desde ese momento, el Grupo de Investigación y Análisis de Tráfico de la Guardia Civil de Murcia inició una investigación para identificar, localizar y detener a la conductora huida.



La cabeza tractora del vehículo con daños de la colisión. GUARDIA CIVIL

Las pesquisas dieron lugar a la localización de una cabeza tractora con remolque, que presentaba evidentes daños por colisión.

Hallado en un aparcamiento
El camión se encontraba en el aparcamiento de una empresa de transportes de la pedanía murciana de Sangonera la Seca. Los responsables de esta compañía colaboraron con los guardias civiles proporcionando la identidad de la persona que conducía el vehículo el día de los hechos.

En el siniestro, un hombre resultó herido de gravedad y otros tres conductores acabaron con distintas lesiones

La investigación culminó con la detención de una mujer, de 43 años, nacionalidad española y vecina de Murcia como presunta autora de los delitos contra la seguridad vial, por conducción manifiestamente temeraria, abandono del lugar del accidente, conducir bajo la influencia de drogas y crear un grave riesgo para la seguridad del tráfico por vertido de gasoil.

Además, la inspección del taquígrafo del vehículo implicado en el accidente reveló que, en el momento del accidente, el camión circulaba al doble de la velocidad máxima permitida para la vía, haciéndolo a 80 km/h en un tramo limitado a 40.

Finalmente, la detenida y las diligencias instruidas fueron puestas a disposición del Juzgado de Instrucción número 2 de Molina de Segura.

Prisión para el sospechoso de matar a un vecino de Alquerías

R. H.

MURCIA. La titular del Juzgado de Instrucción número 5 de Murcia, en funciones de guardia, ordenó ayer por la tarde el ingreso en prisión provisional, comunicada y sin fianza para Juanito, apodado el Magdalenas, de 39 años, detenido por la muerte a puñaladas

de Paco el Gallo, un vecino de Alquerías, en la madrugada del pasado martes.

En el procedimiento se le investiga por un delito de homicidio. Fuentes cercanas a la víctima consultadas por LA VERDAD aclaran que el Magdalenas tiene «un serio problema con todo tipo de drogas». El Gallo lo había acogido en su casa

algún tiempo, pero, debido a los problemas que le causaba, lo echó. El lunes, un grupo de amigos pasaron el día en casa de Paco. «Juanito no estaba, pero de madrugada apareció muy drogado y quería entrar a la casa. El Gallo no quería dejarlo entrar y empezó una discusión entre los dos. Juanito sacó una navaja y empezó a apuñalarlo. No se defendió, ya que no esperaba la violenta reacción de su amigo. Solo gritó 'me ha matao' cuando sintió las puñaladas, y cayó desplomado al suelo frente a su pareja y su cuñado».

PP y oposición se enzarzan por las plazas docentes vacantes sin adjudicar

LA VERDAD

MURCIA. La adjudicación de plazas de profesor y maestro vacantes ha desatado la disputa política entre el PP y los partidos de la oposición PSOE y Podemos. El diputado regional y secretario de Educación, FP y Universidades del PSOE, Juan Andrés Torres, denunció este jueves «la falta de planificación de la Consejería de la precariedad que sufre la educación pública como consecuencia de la mala gestión del Gobierno de López Miras».

Torres aseguró que la próxima semana «muchos alumnos y alumnas comenzarán las clases sin tener un docente asignado» porque «a pocos días de volver a las aulas, la Consejería todavía no ha resuelto las sustituciones de los docentes, y los interinos no saben cuándo se van a incorporar». A su juicio, el Gobierno regional «está castigando a los interinos, con más incertidumbre y precariedad, y a los equipos directivos de los centros, que tienen que intentar garantizar que todos los alumnos y alumnas tengan un docente, y disponen de menos personal del necesario».

Por su parte, el secretario de Organización de Podemos en la Región, Ángel Luis Hernández, calificó de «indecente que 100.000 alumnas y alumnos arranquen el curso sin profesores por la racanería del Gobierno regional». Según denunció, «el próximo lunes, miles de estudiantes comenzarán el curso escolar sin sus docentes en el aula», aseguró Hernández. La situación, según los cálculos de Podemos, afectará «a más de 4.000 docentes, a los que se suman 'Ates', enfermeros y fisioterapeutas». Para Hernández, esto provocará en los centros «un caos organizativo que repercutirá en los alumnos y sus familias y supondrá que en torno a 100.000 alumnos y alumnas no tengan a su docente en el aula el primer día».

De plantilla

Por su parte, el diputado regional del PP Carlos Albaladejo defendió que «el PSOE se dedica a eclipsar el trabajo del Gobierno regional con mentiras sobre los interinos», y defendió que «en julio y agosto se adjudicaron más de 6.000 vacantes a interinos, que se incorporaron el pasado lunes a los centros para cubrir todas las vacantes de plantilla existentes».

Las dudas sobre la nueva Ebau inquietan a profesores y alumnos de Bachillerato

Los coordinadores de los institutos no recibirán instrucciones precisas sobre el modelo de exámenes al menos hasta octubre

F. CARRERES

MURCIA. Segundo de Bachillerato no es un curso cualquier para los estudiantes. La mayoría de los cerca de 10.000 alumnos que cada año se enfrentan al último curso de los estudios postobligatorios lo hacen enfocados en un objetivo: lograr las destrezas necesarias que les permitan conseguir una buena calificación en las pruebas de acceso a la universidad (Ebau). Los profesores tam-

bién centran toda su programación y enseñanzas en instruir a sus alumnos para que dominen no solo el temario correspondiente al curso, sino las claves y recursos que les permitirán sacar mayor provecho a sus conocimientos en las pruebas de acceso.

Docentes y estudiantes empezarán este año el curso, sin embargo, un poco a ciegas: los detalles de la nueva Ebau, que este curso cambia de modelo, no se conocen aún, lo que ha desatado la inquietud en las plantillas de profesores que dan clase a los alumnos de segundo de Bachillerato. «Empezamos a ciegas y con las manos atadas. De aquí a que se sepan los detalles del modelo, ya habrá impartido tres temas, y los alumnos, que se juegan su futu-

ro en décimas, deberían conocer ya las condiciones del juego», reivindica Diego Reina, profesor de Geografía e Historia en el IES Al-

La Comunidad aún no ha aclarado cuál será su aportación al diseño de las pruebas, que se estrenan en junio de 2025

El trabajo en ese curso se focaliza en la preparación de la selectividad desde el inicio de las clases, que comienzan el día 10

fonso X de Murcia. La presidenta de la Asociación de Directores de Secundaria, Isabel Saturno, lamenta la falta de concreción, y reclama que se aclaren los detalles cuanto antes.

Aunque las universidades tenían casi cerrado el esquema adaptado al nuevo real decreto, homogéneo para los 17 distritos universitarios (tantos como comunidades), las 11 comunidades del PP anunciaron por sorpresa en julio que aplicarían un modelo común. En ese contexto, desde las comisiones organizadoras de las pruebas han decidido esperar unas semanas para que las comunidades concreten sus planes antes de trasladarlos a los institutos. Los centros de Secundaria recibieron ayer una comunicación en la que se les informaba de que se les harán llegar a comienzos de octubre. La Consejería de Educación no ha concretado sus intenciones, que asegura hará públicas en «unos días».

Fin del 'modelo covid'

Estudiantes y docentes sí conocen las instrucciones fundamentales, que son las dictadas por el Ministerio y desarrolladas por el grupo de trabajo en el que se integran representantes de todos los distritos universitarios. En ellas queda claro que en junio de 2025 se abandona el 'modelo covid', aplicado en las cuatro últimas convocatorias, y que daba a los estudiantes más opcionalidad a la hora de escoger las preguntas, y por tanto, les permitía dejar parte del temario sin estudiar y aun así aspirar a la nota máxima. Se incluirá un diseño competencial en los enunciados, para que la respuesta permita demostrar la adquisición de competencias específicas.

Además, cuando haya producción de texto, se penalizarán problemas de coherencia, cohesión, corrección gramatical, léxica y ortográfica y presentación, fijando con carácter general una deducción del 10% en la nota.

La Comunidad no ha aclarado aún cuál será su aportación a la estructura del examen, que debe ajustarse al pacto 'Por una Ebau común', firmado por las once autonomías del PP en julio. El acuerdo establece que las comunidades gobernadas por ese partido celebrarán la selectividad en la misma fecha, con criterios de corrección iguales, pero sin las mismas preguntas.

El consejero de Presidencia, Marcos Ortuño, dijo ayer tras la reunión del Consejero de Gobierno que «hay una propuesta del PP para una Ebau común, pero el primero que tiene que actuar es el Gobierno central».



Los manifestantes, ayer, a las puertas de la sede de la Consejería de Política Social. JAVIER CARRIÓN / AGM

Los auxiliares educativos exigen que se regule su profesión

Piden un aumento de las plantillas, y Educación remarca que habrá 541 técnicos, 16 más que el curso pasado, para atender a alumnos con necesidades especiales

F. CARRERES

MURCIA. Los técnicos auxiliares educativos de la Región, que atienden al alumnado con necesidades especiales, volvieron ayer a las protestas, con las que cerraron el curso pasado. Medio centenar de 'Ates' se con-

centraron a las puertas de la sede de la Consejería de Política Social para reivindicar la reclassificación de sus puestos laborales y un incremento de las plantillas. La portavoz de la Plataforma Ningún Niño Sin ATE denunció que actualmente «solo se requiere el graduado escolar para trabajar», y reclamó una titulación específica socioeducativa o sociosanitaria para dar una mejor respuesta a las necesidades de los menores.

Este curso habrá 541 'Ates' en centros educativos de la Región, lo que supone un incremento de 16 profesionales respecto al curso anterior, según fuentes de la

Consejería de Educación. Durante estos meses, aseguran las mismas fuentes, se han estado realizando llamamientos para la contratación de cara al inicio de curso, y siguen los llamamientos en septiembre para cubrir las necesidades una vez se conozcan las demandas reales. Como se trata de personal no docente, las contrataciones las realiza Función Pública.

Los técnicos reclaman además que se establezca una ración que regule, por ejemplo, cómo se van a distribuir los alumnos por profesional. Los auxiliares, que aseguran que continuarán con las movilizaciones, reclaman que se actualice la regulación de su profesión para conseguir lo que consideran «un ejercicio de dignidad para trabajadores, alumnado y familias».

El Ejecutivo «en ningún caso» se planteó otro nombre que Escrivá para el Banco de España

El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, alega que la autonomía de la institución «está blindada» por ley

L. PALACIOS / A. ESTRADA

MADRID. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, nunca tuvo en la cabeza otro nombre que el de José Luis Escrivá, exministro de Seguridad Social y hasta hoy de Transformación Digital, para gobernador del Banco de España durante los próximos seis años. No barajó ningún otro can-

didato porque es la persona «idónea» para el puesto. Así lo argumentó ayer el ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, que tras su comparecencia el miércoles en el Congreso ha salido a defender la decisión del Ejecutivo en varias entrevistas en radio y televisión.

«En ningún caso se planteó otro nombre que Escrivá», explicó el ministro de Economía. La polémica que rodea el nombramiento de un ministro al frente de una institución independiente como el Banco de España ha hecho que Cuerpo insistiera en que el tradicional pacto entre los dos gran-

des partidos consiste en que el Gobierno nombra al gobernador y la oposición propone al sustituto del subgobernador. El responsable de Economía subrayó que, aunque el PP no participe por su frontal rechazo a Escrivá, en los próximos meses habrá «importantes renovaciones» en otros organismos económicos «y seguiremos con la mano tendida».

Ante las dudas respecto a que un exministro pueda juzgar con ecuanimidad e independencia las políticas del Gobierno, Cuerpo se escudó en que la autonomía del Banco de España «está blindada» por ley desde 1994 y

que es preferible que la independencia dependa de la estructura y el marco jurídico de la institución que de una persona concreta. El Banco de España, al igual que otros organismos, tendrá que analizar las políticas y medidas

LA CLAVE

SUELDO

El exministro cobraba 80.000 euros brutos anuales y ahora percibirá 206.000

del Gobierno «y esperemos que ese análisis sea transparente y riguroso», apuntó Cuerpo.

En 2016, Pedro Sánchez criticó que su predecesor socialista José Luis Rodríguez Zapatero nombrara gobernador a un responsable político, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, que fue secretario de Estado de Hacienda. Ahora, el mensaje que repite el ministro es que en otros países también se han elegido ministros para sus bancos centrales.

Subgobernadora

«Mantendremos en la cúpula el equilibrio de género», prometió el ministro, anticipando que se nombrará a una mujer como subgobernadora. Será el próximo martes en el Consejo de Ministros. Entre los nombres que se vinculan para el cargo están Paula Conthe, actual secretaria general del Tesoro y expresidenta del FROB, y la vicepresidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Monserrat Martínez Parera.

Si se supo ayer que en el consejo de gobierno del Banco de España se sentará el catedrático de Economía de la Universidad de Barcelona Jordi Pons Novell, tras alcanzar el Gobierno un pacto el pasado mes de julio con ERC para cubrir lo que se conoce tradicionalmente como «cuota catalana». Cercano al entorno independentista y autor del libro 'El expolio fiscal: una asfixia premeditada', ocupará el puesto de Nuria Mas, cuya plaza quedó vacante el año pasado al cumplir su mandato, en pleno debate sobre la financiación autonómica después de la concesión de la llamada financiación singular que prometió Pedro Sánchez a los independentistas para hacer presidente catalán a Salvador Illa.

José Luis Escrivá tomará hoy posesión de su nuevo cargo como gobernador del Banco de España en un acto en el Palacio de la Zarzuela ante Felipe VI. Cuerpo señaló que, de este modo, Escrivá podrá asistir la semana que viene a la reunión de política monetaria que celebrará el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) en Francfort. Escrivá prácticamente triplicará en el Banco de España el sueldo que cobraba como ministro, puesto que el salario bruto del gobernador se sitúa en los 206.000 euros al año -a lo que habría que sumar los complementos y trienios-, mientras que el sueldo de ministro se sitúa en torno a los 80.000 euros.



Carlos Cuerpo



El mercado financiero daba por descontado el pláacet del Banco Central Europeo, presidido por Christine Lagarde. E. P.

El BCE da su visto bueno a la opa de BBVA sobre Banco Sabadell

E. MARTÍNEZ / A. ESTRADA

MADRID. Luz verde del Banco Central Europeo (BCE) para que BBVA compre Banco Sabadell. La entidad remitió ayer un hecho relevante a la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores) con esta aprobación, la más importante para poder llevar adelante la fusión y que el mercado daba por descontada. A partir de aquí, la operación queda a la espera de que la CNMV apruebe el folleto, que la Comisión Nacio-

nal de los Mercados y la Competencia (CNMC) adopte una resolución y que los accionistas del Sabadell acudan a la oferta pública de acciones si se realiza finalmente. El Gobierno tendría la última palabra, pero no podría vetar la compra, solo la fusión de ambas entidades, con lo que BBVA gestionaría Sabadell como una filial tras la adquisición.

«BBVA informa que, en el día de hoy, ha recibido la decisión de no oposición del Banco Central Europeo a la toma de control del

Banco Sabadell por parte de BBVA, como resultado de la oferta. La referida no oposición es un requisito previo para que la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorice la oferta», señala BBVA.

El banco central se fija sobre todo en la solvencia bancaria y es partidario de concentraciones en el sector, aunque prefiere las transfronterizas. El Banco de España envió al BCE un informe favorable a la fusión hace unos días y también los reguladores britá-

nicos aprobaron el futuro control indirecto por el BBVA de TSB, filial del Sabadell. El 96% del capital del BBVA apoyó la opa en la junta de accionistas extraordinaria del pasado 5 de julio.

El BCE revisa que se cumplan los niveles de capital y liquidez exigidos y que los pueda mantener en el futuro. Luego será la CNMC quien analice en profundidad si la integración afecta a la competencia, aunque ya en su día autorizó la fusión de Caixa-Bank y Bankia con algunas condiciones para que no desaparecieran de pequeñas localidades.

La comunicación se realizó al cierre del mercado, tras una jornada en la que el Sabadell subió un 0,65% hasta los 1,84 euros por título.

BOLSAS

IBEX35 11.273,50 ▲ 0,53%	DOW JONES 40.700,06 ▼ -0,67%	EUROSTOXX 4.815,15 ▼ -0,68%	NASDAQ 17.106,69 ▲ 0,13%	FTSE 100 8.241,71 ▼ -0,34%	DAX 40 18.576,50 ▼ -0,08%
--	--	---	--	--	---

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 24	Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 24
▲ ACCIONA	127.700	2,16	-4,20	▲ IAG	2.235	2,62	25,49
▲ ACCIONA ENERGIA	21.700	4,43	-22,72	▲ IBERDROLA	13.145	1,47	10,74
▲ ACERINOX	9.160	0,38	-14,03	▼ INDITEX	46.930	-1,96	39,02
▲ ACS	40.940	0,94	1,94	▼ INDRA	16.520	-0,06	18,00
▲ AENA	182.500	0,83	11,21	▲ INM. COLONIAL	5.865	0,43	-10,46
▲ AMADEUS	60.800	1,57	-6,29	▼ LOGISTA	27.840	-0,22	13,73
▲ ARCELORMITTAL	20.200	0,90	-21,29	▲ MAPFRE	2.284	2,06	17,55
▲ B. SABADELL	1.945	0,65	65,77	▲ MERLIN PROP.	11.480	2,14	14,12
▲ B. SANTANDER	4.388	0,76	16,09	▲ NATURGY	23.000	0,44	-14,81
▲ BANKINTER	8.026	1,21	38,47	▲ PUIG BRANDS	24.550	1,28	0,00
▲ BBVA	9.106	0,66	10,70	▲ RED ELECTRICA	17.500	1,45	17,37
▲ CAIXABANK	5.374	1,63	44,23	▲ REPSOL	11.950	0,04	-11,15
▲ CELLNEX	35.400	0,68	-0,73	▲ ROVI	78.950	0,70	31,15
▲ ENAGAS	14.280	1,78	-6,45	▲ SACYR	3.234	0,94	3,45
▲ ENDESA	19.280	0,92	4,44	▲ SOLARIA	11.720	3,99	-37,02
▲ FERROVIAL	37.560	0,32	13,75	▲ TELEFONICA	4.231	0,79	19,72
▲ FLUIDRA	21.340	0,28	13,21	▲ UNICAJA	1.185	1,02	33,15
▲ GRIFOLS	9.516	-2,52	-38,43				

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 24
▼ S&P 500	5.499,08	-0,38	15,29
▼ TOKIO	36.649,00	-1,07	9,52
▼ PARIS	7.431,96	-0,92	-1,47
▲ MILÁN	33.684,80	0,01	10,96
▲ LISBOA	6.741,10	0,02	5,39
▼ ZURICH	12.016,40	-1,22	7,89
▼ MOSCÚ	921,43	-0,15	-14,96
▲ BRASIL	136.376,00	0,19	1,63
▼ ARGENTINA	1.772.304,00	-1,37	90,63
▲ MEXICO	51.880,49	0,13	-9,59
▲ COLOMBIA	1.340,25	0,31	12,14
▼ CHILE	6.353,84	-0,55	2,52
▼ PERU	28.025,67	-0,20	7,96
▼ HONG KONG	17.444,30	-0,07	2,33
▲ CHINA	2.788,31	0,14	-6,27

Pepe Álvarez se postula a un tercer y último mandato al frente de UGT

El dirigente asturiano se presentará a la reelección en el congreso de finales de noviembre, ya que «el momento social y político requiere de experiencia»

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, quiere seguir al frente del sindicato y se presentará a la reelección para un tercer y último mandato, según anunció el mismo ayer desde Barcelona. «No me siento nada cansado, no me siento con ningún tipo de cuestión que me impida continuar con un trabajo ilusionante, apasionante», aseguró el asturiano, de 68 años. Precisamente enarbola su amplia trayectoria como sindicalista como la clave para continuar otros cuatro años más, ya que considera que el «momento social y político requiere de experiencia».



Pepe Álvarez

«El sindicato necesita actualizarse, mejorar y atender mejor a los trabajadores», reconoció Álvarez, que seguirá batallando en temas tan cruciales como reducir la jornada laboral a 37,5 horas el año que viene y hasta alcanzar las 32 horas semanales en un futuro cercano, encarecer el despido en España o elevar el precio de las horas extras, además de otros asuntos como las políticas de empleo y el acceso a la vivienda.

Álvarez fue elegido secretario general en marzo de 2016, cuando sustituyó al histórico Cándido Méndez por un periodo de cuatro

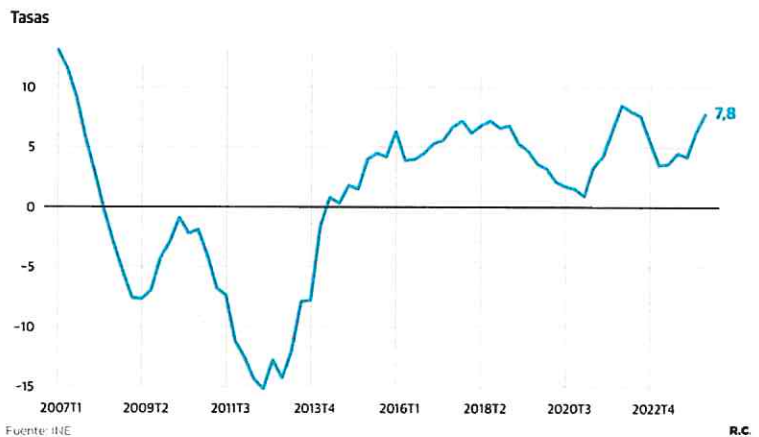
años y volvió a ser reelegido en mayo de 2021 por un 86% de los votos, por lo que, de salir de nuevo líder de UGT, estará al frente del sindicato durante doce años, lo que es más que probable, puesto que en el propio sindicato aseguran que «es el mejor que tenemos» y no parece nadie dispuesto a hacerle sombra.

Pese a la controversia que generó el hecho de que Antonio Garamendi eliminara recientemente la limitación de dos mandatos como máximo en la presidencia de la CEOE para poder optar a un tercero, ha sido habitual en la UGT permanecer años y años como líder y, de hecho, su antecesor, Cándido Méndez, acumuló siete periodos consecutivos, de 1994 a 2016. No obstante, en 2013 se limitó en el estatuto a tres los mandatos en la secretaría general del sindicato.

El congreso del sindicato se celebrará del 25 al 27 de noviembre en Barcelona bajo el lema 'Más y mejor sindicato' y en él se analizarán los últimos cuatro años de acción sindical en el contexto político actual y se abordarán también las perspectivas de futuro, con la vista puesta en el medio y largo plazo, y con temas de debate tan relevantes como los servicios de salud o la educación.

Nacido en Belmonte (Asturias) en 1956 aunque catalán de adopción, Álvarez lleva ligado al sindicalismo prácticamente toda su vida y durante su trayectoria ha destacado por su mano izquierda a la hora de negociar, su capacidad de trabajo y su carisma.

Evolución del precio de la vivienda en España



El precio de las viviendas se dispara un 7,5% en la Región

En el conjunto del país se elevó una media del 7,8% interanual durante el segundo trimestre, la tasa más alta desde 2007

AGENCIAS

MURCIA. El precio medio de la vivienda libre subió en la Región de Murcia un 7,5% en el segundo trimestre del año en tasa interanual, por debajo de la media nacional, del 7,8%, según el Índice de Precios de Vivienda (IPV) del Instituto Nacional de Estadística (INE) publicado ayer.

El incremento registrado en Murcia fue el noveno más elevado por comunidades, inferior a los de Navarra (+10,3%), Aragón (+9,9%), Andalucía (+9,5%), Cantabria (+8,6%), Valencia (+8,6%), La Rioja (+8,6%), Canarias (+8,5%) y País Vasco (+8,5%).

Por tipo de vivienda, el precio medio de las viviendas nuevas aumentó en la Región un 7,7% en tasa anual (+1,6% en variación trimestral), mientras que el de las de segunda mano creció un 7,5% (+4,1% en tasa trimestral).

En el conjunto del país, el precio de la vivienda libre subió un 7,8% interanual en el segundo trimestre del año, tasa 1,5 puntos superior a la del trimestre previo y la más elevada desde el segundo trimestre de 2022, cuando se incrementó en un 8%. Con el repunte del segundo trimestre de 2024, se acumulan ya 41 trimestres consecutivos de alzas interanuales en el precio de la vivienda libre. Este impulso del 7,8% en los precios se debió tanto a la vivienda nueva como a la de segunda mano. Es el impulso más alto desde el tercer trimestre de 2007, cuando estalló la crisis de las hipotecas 'subprime'. En tasa

intertrimestral (segundo trimestre sobre primer trimestre), el precio de la vivienda libre subió un 3,6% en España, su mayor alza trimestral desde 2015.

Como dato más actualizado, el precio de la vivienda de segunda mano en los municipios murcianos se situó en 1.425 euros/m² el pasado agosto, lo que supone un aumento del 2,3% respecto al mes anterior y un incremento interanual del 11,2%, según datos del Índice Inmobiliario Fotocas. Este aumento es el sexto más elevado, solo inferior a los de Madrid (19,2%), Baleares (16,7%), Valencia (16,3%), Canarias (13,6%) y Andalucía (13,4%).

En los últimos 12 meses analizados, el precio de la vivienda usada murciana se ha elevado 144 euros/m². Esto es, ha pasado de los 1.281 euros/m² de agosto de 2023 a los citados 1.425 euros/m² de agosto.

Política

Miras: «Estoy deseando que Sánchez me convoque para sentarme con él»

Celebra que el presidente quiera reunirse ahora con los jefes autonómicos, pero advierte de que no cuente con él para «perjudicar unos territorios frente a otros»

L.O.

El jefe del Ejecutivo murciano, Fernando López Miras, ha advertido al presidente del Gobierno central, Pedro Sánchez, «que no cuente con la Región de Murcia» si lo que quiere es «establecer una negociación bilateral con los territorios para perjudicar a unos frente a otros».

López Miras ha contestado de esta forma en un contacto con los medios de comunicación y al ser preguntado por las declaraciones del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que este miércoles anunció que convocará bilateralmente a cada uno de los presidentes autonómicos a una reunión de trabajo en el Palacio de La Moncloa duran-

te las próximas semanas, una vez culminado el periodo electoral en todos los territorios.

En este sentido, López Miras ha recordado que él está pidiendo reuniones al presidente del Gobierno central «desde 2018». «Llevo cinco años pidiéndole sistemáticamente por carta a Sánchez reunirme con él», ha explicado López Miras, quien ha remarcado que «hay muchos temas que abordar con la Región de Murcia».

«Sánchez lleva cinco años sin querer sentarse con el Gobierno de la Región de Murcia para hablar de agua, por supuesto», según López Miras, quien ha recordado que las reservas en la cuenca del Segura están por debajo del 17% y es «la más deficitaria del país».

«Al contrario a lo que se podría



López Miras.

L.O.

esperar, que es que el Gobierno de España ponga soluciones, lo que quiere es seguir recordando el trasvase del Tajo - Segura», ha lamentado.

En cualquier caso, López Miras ha celebrado que Sánchez quiera reunirse ahora con los presidentes de las comunidades autónomas tras «verse envuelto» en el «problema» del cupo catalán que «él mismo ha generado».

En concreto, ha señalado que Sánchez ha «generado» este «problema» porque «el Partido Socialista de Cataluña ha pactado bilateralmente con los independentistas de Cataluña un sistema de financiación que privilegia a los catalanes y perjudica al resto de españoles, sobre todo a los más infrafinanciados como son los murcianos».

Reacciones

Ayuso pide «no caer en la trampa»

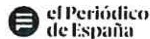
La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha hecho un llamamiento a los distintos presidentes autonómicos del Partido Popular a que «no caigan en la trampa de Sánchez», el cual «va a intentar sobornar a cada uno» en la ronda de reuniones bilaterales anunciadas ayer miércoles por el presidente del Gobierno. Eso no quita, apuntan desde Sol, para que la presidenta madrileña no vaya a acudir a este encuentro con el jefe del Ejecutivo. Según la presidenta madrileña, el objetivo de Sánchez no es otro que «dividir a las autonomías» para «blanquear la ruptura territorial que se está pergeñando» y tratar de unir las posturas del PP y del Gobierno, de forma que la figura del líder popular, Alberto Núñez Feijóo, se diluya. ■

GOLF UN DEPORTE DESCARBONIZADO

Miércoles 11 Septiembre

10'00h a 11'30h

ORGANIZA:



PATROCINA:



Educación

Una nueva mudanza retrasa el inicio del curso de la Escuela Superior de Diseño

La Consejería alquila un edificio en Espinardo, donde se está trasladando todo el material desde la antigua Facultad de Medicina

ANA GARCÍA

Profesores y alumnos de la Escuela Superior de Diseño de la Región de Murcia viven con la maleta a cuestas. Hoy viernes, 6 de septiembre, tenían que incorporarse a clase para iniciar el curso 2024-2025, pero una vez más están inmersos en una mudanza.

Tras un último año convulso, en el que tuvieron que mudarse a mitad de curso por el mal estado del edificio en el que venía desarrollándose la docencia, vuelven a preparar el petate. Esta vez el destino está a escasos metros de donde estuvieron antes del verano, ya que la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma ha alquilado un edificio en Espinardo, en el entorno del Campus Universitario de la UMU.

Pero el tiempo se ha echado encima y con el mes de septiembre ya iniciado el edificio donde se instalará la Escuela de Diseño este curso está aún con reformas, lo que ha obligado a Educación a modificar el inicio de las clases y a retrasarlas del 6 al 16 de septiembre.

Diez días, un margen que los profesores consideran demasiado «ajustado» para que todo esté ter-

minado a tiempo, aunque están poniendo todo de su parte para que el traslado se lleve a cabo lo antes posible.

La Escuela Superior de Diseño de la Región de Murcia estaba ubicada en el colegio Nuestra Señora de Belén de Murcia, pero a principios de 2024 el inmueble fue cerrado de forma inminente al detectarse daños estructurales.

En ese momento, la Consejería de Educación logró una solución

Las clases, que deberían empezar hoy viernes, arrancarán el 16 de septiembre

de urgencia gracias a la colaboración de la Universidad de Murcia (UMU), que accedió a que los 350 alumnos y más de 40 profesores se trasladaran en febrero a la antigua Facultad de Medicina del Campus de Espinardo, en desuso desde que se cambiaron todos los estudios de Ciencias de la Salud al nuevo Campus de la UMU en El Palmar, junto al Hospital Virgen de la Arrixaca.

La solución de la Facultad de Medicina era provisional para que

podieran acabar el curso, por lo que la Consejería ha alquilado un edificio en Espinardo que hasta ahora estaba ocupado por un centro privado de FP para trasladar allí a la Escuela Superior de Diseño de la Región, según explica a La Opinión Armando Cano, director de la escuela.

Cano se encontraba ayer en pleno proceso de mudanza junto al resto del profesorado, quienes intentan poner orden en los muebles y el material que están trasladando desde Medicina.

El director de la Escuela Superior de Diseño indica que «tras el traslado provisional a la antigua Facultad de Medicina estábamos a la expectativa de ver qué solución nos daba la Consejería de Educación, qué espacio nos ofrecía». Aunque satisfecho en parte por conocer ya el destino, Armando Cano dice que siguen con la misma «incertidumbre», ya que «no tenemos claro por cuánto tiempo vamos a estar aquí».

Desde la Consejería de Educación informan de que tras valorar en los últimos meses diferentes ubicaciones para el curso 2024-2025, tanto en espacios públicos de titularidad municipal o autonómica, así como de titularidad privada, «se ha optado por este in-



Profesoras de la Escuela Superior de Diseño movían ayer muebles durante la mudanza a las nuevas instalaciones.

mueble, que cuenta con 4.000 metros cuadrados, por su disponibilidad y por reunir las características necesarias para albergar estos estudios, adecuándose a las necesidades de espacio que este tipo de enseñanza requiere». El coste mensual del alquiler es de 28.000 euros, más IVA.

En cuanto al tiempo que permanecerá ahí la escuela, Educación dice que esta ubicación se mantendrá al menos durante este curso, ya que la Consejería trabaja para que cuenten con una sede definitiva en el menor tiempo posible.

Preguntado por las prisas de última hora, Armando Cano afirma hacer perfectamente en julio, pero nos dijeron que aún no se había formalizado el contrato de arrendamiento», por lo que confía en que las clases arranquen el día 16.

Si el retraso del curso es de sólo diez días no supondrá un problema, según dice, «ya que podremos recuperar ese tiempo. Esperamos que no vaya más allá del 16 de septiembre», señala.

Cuatro grados y 350 alumnos

La Escuela Superior de Diseño de la

Protesta

Piden reactivar la mesa de los auxiliares técnicos educativos

Decenas de profesionales se concentraron ayer a las puertas de la Dirección General de Función Pública para reclamar el desbloqueo de la promoción laboral de los auxiliares técnicos educativos (ATE), «aprobada hasta en dos ocasiones por el Gobierno regional, pero que sigue sin ponerse en marcha». La protesta fue convocada por las plataformas de auxiliares técnicos educativos y de familiares de niños con necesidades especiales de enseñanza, así como los sindicatos con representación en la Mesa de Administración y Servicios. L. O.



Israel Sánchez

MERCADO INMOBILIARIO

Los precios de la vivienda aumentan un 7,5% en el segundo trimestre

Los promotores prevén que las casas seguirán encareciéndose debido a «la escasez y a las exigencias de las administraciones»

M. J. GIL

El precio de la vivienda se ha disparado entre abril y julio. En el último año ha subido un 7,5%, según los datos que ha difundido el Instituto Nacional de Estadística (INE). Las casas de obra nueva, que se han encarecido un 7,7%, han registrado un incremento algo superior a las de segunda mano, aunque la diferencia entre ambas se reduce a dos décimas. La demanda de los extranjeros, que compran casi una de cada cuatro casas vendidas en Murcia, contribuye al tirón de los precios, según los datos que ofrece el Colegio de Registradores.

El repunte que se ha producido en la Región respecto al segundo trimestre de 2023 se acerca a la media nacional, que alcanza el 7,8%. Sin embargo, la mayor diferencia entre los datos de Murcia y los de España se produce en la vivienda nueva, que en todo el país ha alcanzado un incremento del 11,2% y que es la más alta desde el tercer trimestre de 2007.

La Región se queda lejos de las

cifras nacionales, aunque según los datos recogidos en la Memoria del Consejo Económico y Social (CES), la vivienda acumula un encarecimiento de la vivienda cercano al 20% entre 2019 y 2023.

La media resultante ronda el 4,5%, que este año se verá superado si se mantiene la tónica del segundo trimestre.

Las mayores subidas de precios se produjeron en Comunidad Foral de Navarra (10,3%), Aragón (9,9%) y Andalucía (9,5%).

Por el contrario, los menores incrementos se han producido en Castilla-La Mancha (5,3%), Islas Baleares y Extremadura (6,2% en ambas).

El presidente de la Asociación de Promotores Inmobiliarios, José Ramón Blázquez, augura que los precios seguirán subiendo a causa de la escasez que existe en el mercado inmobiliario regional. «Mientras que no se recupere la oferta de vivienda, los precios seguirán subiendo», concluye.

Blázquez no descarta que una de las causas del repunte pueda ser la rebaja de los tipos de interés, que la pasada primavera registraron el



Edificios en obras en la zona norte de Murcia.

Los repuntes acumulados en los últimos cuatro años suman casi un 20% de subida

primer descenso desde 2022. «La expectativa de unos tipos de interés más bajos ayuda, pero la vivienda está cara y las exigencias de las administraciones son inasumibles», advierte.

Entre las trabas que imponen las instituciones incluye los impuestos, además de «las infraestructuras, las conducciones de suministros, las exigencias de las compañías suministradoras y los engaños a las redes».

Según los datos de los Registradores, la demanda de los inversores foráneos se ha incrementado en el segundo trimestre de 2024 en casi cuatro décimas pasando del 20,94% del pasado año al 24,39%.

La Región es la cuarta comunidad autónoma en la que más casas compran los extranjeros. Baleares ocupa el primer puesto, con el 33,08%, seguida de la Comunidad Valenciana (29,09%) y Canarias (28,02%). ■

La Región pasa a ser la cuarta comunidad con hipotecas más caras

La primera rebaja de los tipos de interés después de siete trimestres de subidas ha sacado a Murcia del puesto de cabeza

M. J. G.

La rebaja de los tipos de interés da un respiro a los murcianos que tienen que firmar una hipoteca. La Región ha salido del puesto de cabeza que había alcanzado en el primer trimestre del año y ha pasado a ser la cuarta comunidad autónoma con los intereses más

elevados, según los datos que dio a conocer ayer el Colegio de Registradores. La media se ha situado en el 3,54%. «Los tipos de interés de los nuevos créditos hipotecarios han registrado un descenso después de siete trimestres consecutivos de ascensos», indican los registradores.

Sin embargo, los compradores de viviendas que piden un crédito hipotecario con un interés fijo,

que sigue siendo el elegido por dos de cada tres murcianos (65,79%), seguirán pagando más.

En este caso, el tipo aplicado en la Región llega al 3,67%. Solo Asturias se sitúa por encima, con el 3,76%.

Las condiciones más favorables en tipos fijos se han obtenido en País Vasco (3,11%), Comunidad de Madrid (3,24%) y Comu-

nidad Foral de Navarra (3,44%).

Por el contrario, el tipo aplicado a los créditos de interés variable se reduce al 3,23% en la Región.

Aunque la primera rebaja no se produjo hasta el pasado mes de junio, cuando el BCE aprobó una bajada de 0,25 puntos, las expectativas creadas desde principios de año habían propiciado un descenso del Euribor, que en la Región no se ha dejado sentir hasta la primavera.

Según informa el Colegio de Registradores, «en el primer trimestre de 2024 la variación fue prácticamente nula (0,01 puntos porcentuales), dando paso al primero de los diversos descensos que se irán produciendo a lo largo de los próximos trimestres».

Añade que «esta situación

Los créditos con un interés variable que firman dos de cada tres murcianos están entre los más altos

puede favorecer la dinámica del mercado inmobiliario».

El informe del Colegio de Registradores recuerda que «el mínimo histórico se registró en el segundo trimestre de 2022 (2,15%). A partir de ahí, con el incremento de los tipos de interés por parte del Banco Central Europeo (BCE) y su correspondiente efecto sobre el comportamiento del Euribor, los tipos de interés no dejaron de crecer, provocando el correspondiente impacto en la financiación hipotecaria». ■

Sector bancario

El BCE no pone ninguna objeción a la opa del BBVA sobre el Sabadell

El visto bueno del supervisor se daba por descontado ya que solo evalúa que la entidad resultante sea solvente, no su efecto sobre la competencia

PABLO ALLENDESALAZAR
PAULA BLANCO
Madrid

El Banco Central Europeo (BCE) no se opone a la intención del BBVA de comprar el Sabadell. Así se lo ha comunicado ya al banco de origen vasco, según este ha informado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). No es ninguna sorpresa: el papel de los supervisores bancarios al evaluar las fusiones se limita a garantizar que las entidades resultantes sean sólidas y no supongan un riesgo para la estabilidad financiera, como es el caso. Eso sí, se trata de un trámite relevante, ya que la CNMV no podía aprobar la oferta pública de adquisición (opa) de BBVA sobre el banco catalán hasta que el BCE se pronunciase favorablemente.

El consejo de supervisión del Mecanismo Único de Supervisión (MUS) del BCE tuvo una primera discusión sobre la operación en julio, en la que los equipos conjuntos de supervisión de las dos entidades (integrados por inspectores del BCE y el Banco de España) realizaron una presentación, seguida de una breve intervención de la subgobernadora, Margarita Delgado. A finales de ese mes, el comité ejecutivo del Banco de España aprobó remitir al BCE un informe preliminar en el que se mostró favorable a que la institución presidida por Christine Lagarde no se opusiera a la operación. Finalmente, el consejo de gobierno del BCE decidió en los últimos días seguir dicha recomendación, como suele ser habitual.

En este proceso, así, el BCE tiene como única misión velar por la estabilidad financiera de la zona euro y no tiene en consideración el impacto de la operación en la competencia. Lo que valora es el efecto de una posible fusión o adquisición en la rentabilidad, solvencia, liquidez, estructura organizativa y capacidad de cumplir con los requisitos de gobernanza de la entidad resultante. De hecho, la institución admite en su web que ve con buenos ojos la concentración bancaria, particularmente entre entidades de distintos países europeos, si bien apunta que no es su función «promover activamen-



Clientes del Banco Sabadell, junto a una sucursal del BBVA.

La CNMV no podía aprobar la operación hasta que el Banco Central Europeo diese su aprobación

te —o evitar— cualquier forma de consolidación».

La aprobación del BCE se daba por descontada. El presidente de BBVA, Carlos Torres Vila, desveló a principios de mayo que mantuvo contactos con el organismo antes de lanzar la opa y aseguró que para el BCE «no hay ningún obstáculo; desde su punto de vista, incluso una visión favorable a que haya consolidación». Unos días después, el vicepresidente de la institución, Luis de Guindos, evitó pronunciarse expresamente sobre la operación, pero recordó que el BCE está «a favor de la consolidación» bancaria. Y en junio, la subgobernadora subrayó que se trata de un «procedimiento de no objeción. No se analiza las bondades (de la fusión), sino si es viable desde el punto de vista de liquidez, de sol-

vencia y el plan de negocio de la entidad resultante».

En cualquier caso, Torres Vila se mostró ayer satisfecho con la decisión. «Es un nuevo hito muy relevante que subraya, además, la solidez y solvencia de este proyecto. La unión de Banco Sabadell y BBVA crea una entidad más fuerte y rentable, que tendrá una capacidad adicional de concesión de crédito a familias y empresas de 5.000 millones de euros al año. Esperamos recibir el resto de autorizaciones y avanzar en el proyecto más atractivo de la banca europea», ha afirmado en una nota.

Reacciones de los dos bancos

Fuentes del Sabadell, por su parte, señalaron que la posición del BCE era esperada y «no cambia la necesidad de análisis de la transacción por parte de la CNMV, la CNMC, y, previsiblemente, del Gobierno, quien ha dejado claro que tendría la última palabra». El análisis del banco central, han destacado, «no entra en aspectos clave como aquellos relacionados con la competencia en el sector bancario español, el apoyo a las pymes o cuestiones fundamentales sobre el

valor de la propuesta para los accionistas de Sabadell».

BBVA ha asegurado que estima que su opa recibirá todas las aprobaciones regulatorias necesarias en unos seis meses a partir del anuncio de la oferta el 6 de mayo, es decir, a principios de noviembre. Entonces comenzaría el periodo de aceptación de la oferta por parte de los accionistas del Sabadell, que legalmente puede durar entre 30 y 70 días. Si su propuesta tiene éxito y lograr el apoyo de más del 50% del banco catalán, el grupo de origen vasco tiene la intención de fusionar ambas entidades, lo que según sus estimaciones tardaría otros entre seis y ocho meses y se produciría a «mediados de 2025».

El proceso y los plazos están sometidos a incertidumbres. La primera es si la CNMC se pronunciará sobre la operación antes o después de que haya concluido el periodo de aceptación de la opa. La segunda es qué condiciones impondrá la CNMC a la operación y si la llevará a la fase dos de análisis, en cuyo caso el Gobierno —que se ha mostrado en contra— le podría imponer requisitos adicionales para tratar de hacer que BBVA desista. ■

Transporte

El veto a la opa de Talgo hunde el valor en bolsa del fabricante un 26%

GABRIEL SANTAMARINA
Madrid

Talgo ha perdido un 26% de su valor en bolsa, en las últimas semanas, desde el anuncio del Gobierno de vetar la oferta pública de adquisición (opa) lanzada por Magyar Vagon (o Ganz-MaVag). El consorcio húngaro ofrecía cinco euros por títulos a los actuales accionistas de Talgo, cuantía que valoraba la compañía en 619,3 millones de euros. En su última sesión bursátil, la acción cotizaba a 3,70 euros, que sitúa la capitalización bursátil en 457,63 millones, una pérdida de 161,67 millones.

Antes del 16 de noviembre de 2023, día que Talgo confirmó en un hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que estaba en negociaciones con un inversor para vender la compañía, la cotización se movía por debajo de los cuatro euros, tras haber registrado sus mínimos históricos en 2,35 en octubre y noviembre de 2022. La noticia disparó la acción casi un 12% en una sola jornada, hasta los 4,4 euros por acción.

Meses más tarde, el 8 de febrero de este año, una vez confirmada la identidad del potencial oferente, Magyar Vagon, los títulos volvieron a disminuir hasta alcanzar su máximo de los últimos dos años, en 4,8 euros. Rápidamente, el Gobierno hizo público sus discrepancias con la oferta, provocando que la capitalización de Talgo se haya menguado.

Caida hasta el 14%

Sin ir más lejos, desde el 27 de agosto, fecha en la que el Ministerio de Economía confirmó el veto a la opa del consorcio húngaro, jornada en la que las acciones se derrumbaron un 8,8%, la sangría se ha elevado hasta un desplome de casi el 14% en solo ocho jornadas bursátiles.

La Asociación Española de Accionistas Minoritarios de Empresas Cotizadas (AEMEC) trabaja en acciones legales contra el veto del Gobierno para «defender los derechos de los más de 8.000 accionistas de Talgo que se encuentran en una situación de indefensión». ■